ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AUDITORES CONTABLES & TRIBUTARIOS AUDICYT CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situada en la Av. Amazonas e Isla Floreana, a los 20 días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 9h00am se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía "AUDITORES CONTABLES & AUDITORES AUDICYT CIA. LTDA.".- Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc Diego Raúl Sánchez Ponce y actúa como secretario el Gerente General Víctor Orlando Pacheco Torres conforme lo establecido en los estatutos sociales. Se encuentran presentes todos los socios de la compañía, a saber Víctor Orlando Pacheco Torres, y Diego Raúl Sánchez Ponce, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 la codificación de la Ley de Compañías vigentes, de los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017;

2) Conocer y aprobar el Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017;

3) Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2017, y resolver sobre el destino del mismo.

A continuación el señor Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día.

1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017;

Se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2017, una vez concluida la lectura de dicho informe, se somete a discusión el mismo. Seguidamente, los socios presentes, de manera unánime y con un voto de aplauso, resuelven aprobar el informe.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2017;

Se realiza un análisis del Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía, así como de sus respectivos anexos, los cuales, son aprobados unánimemente por todos los socios.

3. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2017 y resolver sobre el destino del mismo;

Sobre este punto del Orden del Día, se propone utilizar la utilidad generada en el ejercicio para absorber las pérdidas de los ejercicios anteriores, luego de discutirlo es aprobada la propuesta de manera unánime por los socios.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente junta:

(i)El informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

(ii) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos.

AUDITORES CONTABLES & TRIBUTARIOS

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 9h30.

Para constancia de lo expresado, firma el señor Diego Sánchez quien actúa como Presidente, y el Secretario Ad-Hoc los cuales a su vez constituyen los socios de la compañía quienes certifican en el lugar y fecha indicados.

Diego Raúl Sánchez Ponce
Socio
Presidente Ad-Hoc

Víctor Orlando Pacheco Torres
Socio
Secretario Ad-Hoc